

CONVOCATORIA DEL SUBPROGRAMA III. "IMPULSO DEL AGAVE MEZCALERO POBLANO" DEL PROGRAMA "DESARROLLO RURAL, PRODUCTIVIDAD DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES"

ANEXO 2
SOLICITUD PARA LA SELECCIÓN DE LOS BIENES O APOYOS DISPONIBLES

INSTRUCCIONES			
Las y los Solicitantes deberán seleccionar los bienes de su interés por Concepto de Apoyo, de acuerdo a sus necesidades y proyecto. Asimismo, deberá llenar el cuadro siguiente:			
Datos de Producción e Ingresos del (la) Solicitante			
Cultivo agrícola principal:		Especie pecuaria principal:	
Superficie cultivada (Ha):		Número de cabezas, colmenas u organismos:	
Ingreso anual por ventas agropecuarias (incluye el total de ventas de productos agrícolas, pecuarios, apícolas y acuícolas) (\$ mexicanos):			
Cultivo agrícola para el que destinará el apoyo			
Cultivo agrícola:		Superficie cultivada (ha):	
Producción actual (ton/ha/año):		Ingreso anual por venta del producto (\$):	
Concepto de Apoyo y Bienes disponibles			Seleccionar el concepto solicitado
Material Vegetativo			
Paquete de planta de Agave hasta para 1.0 hectárea deberá registrarse.			
Instalación de vivero			
Vivero de hasta 3,600 m ² , deberá registrarse.			
Instalación de Palenques			
Equipamiento para Palenques bajo la NOM-070-SCFI-2016 deberá certificarse.			
Rehabilitación de Palenques			
Equipamiento para rehabilitación de Palenque, bajo la NOM-070-SCFI-2016 deberá certificarse.	Hebradora de agave		
	Tinas de fermentación		
	Destilador de mezcal		
	Báscula y Equipo de medición		
Certificación			
Certificación de Mezcal	Envasador de mezcal		
	Comercializador de mezcal		
NOMBRE COMPLETO, FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL SOLICITANTE			
Nombre completo		Firma	Huella digital